

contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL TRANSFUSION SANGUINEA GRANADA-ALMERIA (GRANADA)

Datos del expediente: CRTS 16/95. Contratación del servicio de limpieza del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería.

Tipo máximo de licitación: Veintiocho millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos veinte pesetas (28.863.620 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Mesa Moles, s/n, 2.ª Planta, Granada).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Centro Regional de Transfusión Sanguínea Granada-Almería (c/ Dr. Moles, s/n, 2.ª Planta, Granada), a las 9,00 horas del segundo día hábil a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si éste fuera sábado se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1313/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE ANTEQUERA. MALAGA

Datos del expediente: C.P. 1996/023829. Para la contratación del suministro de medicamentos antiulcerosos en el Hospital General Básico de Antequera (Málaga).

Tipo máximo de licitación: Seis millones seiscientos treinta y seis mil trescientas noventa y seis pesetas (6.636.396 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, desglosado en los siguientes lotes:

Lote 1: 56.004 ptas.

Lote 2: 76.724 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros

y Almacén del Hospital General Básico de Antequera, sito en calle Infante Don Fernando núm. 67 de Antequera.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General Básico de Antequera, a las 10,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1314/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1.922, de 30 de Diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. SEVILLA.

DATOS DEL EXPEDIENTE: C.P. nº 8100141/96 Servicio de Mantenimiento de Equipos Frigoríficos y de Climatización del Edificio del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.

TIPO MAXIMO DE LICITACION: El tipo máximo de licitación será de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS PESETAS (24.395.400.- Ptas.).

FIANZA PROVISIONAL: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, sito en Avda. Manuel Siurot s/n, 41013 Sevilla.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.J.A.

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 1ª Planta del mencionado Centro, a las 12'00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste fuera sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

LOS GASTOS DE PUBLICACION DEL PRESENTE ANUNCIO SERAN POR CUENTA DE LOS ADJUDICATARIOS.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1315/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. HR 96010 para la contratación del servicio de desinsectación y desratización de los Centros dependientes del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación: Tres millones doscientas mil pesetas (3.200.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 2.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Regional de Málaga, Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1316/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL REGIONAL DE MALAGA

Datos del expediente: C.P. HR 96009 para la contratación del servicio de mensajería (Buscapersonas), en los Centros dependientes del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación: Cinco millones doscientas noventa y dos mil pesetas (5.292.000 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico Administrativa, Unidad de Contratación Administrativa, 2.ª planta del Pabellón de Gobierno, Avda. Carlos Haya s/n 29010 Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Regional

de Málaga, Carlos Haya s/n, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Regional, en la fecha y hora que se anunciará, con 72 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios de la segunda planta del Pabellón de Gobierno.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1317/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO DE ANTEQUERA. MALAGA

Datos del expediente: C.P. 1996/023812 Para la Contratación del Suministro de soluciones intravenosas de gran volumen en el Hospital General Básico de Antequera (Málaga).

Tipo máximo de licitación: Diecisiete millones novecientas setenta y tres mil novecientas treinta pesetas (17.973.930 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros y Almacén del Hospital General Básico de Antequera, sito en calle Infante Don Fernando núm. 67 de Antequera.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General Básico de Antequera a las 10,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 15 de abril de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de abril de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1318/96).